



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

El deporte como motivador para la finalización de las trayectorias escolares

Autora: Aida Isabel Galvan

DNI: 27.811.337

Legajo: VEDU 016586

Tutora: Magda Dávila

13 de Noviembre de 2022

Índice

	Página
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	7
Síntesis de la Institución.....	9
Delimitación del problema objeto de la intervención.....	13
Objetivos.....	17
Justificación.....	18
Marco Teórico.....	21
Actividades.....	33
Cronograma.....	38
Recursos.....	39
Presupuesto.....	40
Evaluación.....	42
Resultados esperados.....	45
Conclusión.....	46
Anexo.....	49
Referencias.....	53

Resumen

El presente plan de intervención surgió como respuesta a la problemática identificada en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, de gestión pública, ubicado en la ciudad de Saldan, provincia de Córdoba, que tiene que ver con trayectorias escolares inconclusas surgidas a partir de factores tales como abandono, escaso acompañamiento escolar, escaso deseo de estudiar, entre otros. Para poder revertir esta situación, se formuló como objetivo principal una propuesta sobre las estrategias motivadoras a través de la actividad física o deportiva en la escuela, y posterior capacitación de los docentes, durante el ciclo lectivo 2023, garantizando así la disminución de las trayectorias escolares, apoyándose en la línea temática de ecosistemas educativos e inclusión, considerando especialmente el microsistema de la escuela donde se encuentran los alumnos, docentes y familias que son los principales actores involucrados en la problemática planteada. Para llevar adelante ello se propuso como primera medida diagnosticar sobre las estrategias motivadoras empleadas por los docentes a cargo de las diferentes materias durante el desarrollo de las clases, detectando puntos a mejorar; luego en base a lo diagnosticado se diseñó un taller de capacitación, trabajando en conjunto con el equipo docente de educación física; y por último, capacitar a los docentes y coordinadores de curso, sobre maneras creativas de incorporar el deporte o actividad deportiva en las clases de las diferentes materias.

Con la puesta en práctica de la presente intervención se espera que entre el docente y el alumno se cree un espacio de escucha, comprensión y expresión en común, mejorando así además la convivencia escolar.

Palabras claves: Actividad deportiva, motivación, trayectorias escolares, ecosistemas educativos, inclusión

Introducción

Dentro de los sistemas educativos, se debe garantizar la igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes, y una de las formas de lograr esto es presentando propuestas que sean motivadoras y sobre todo novedosas, que devuelvan a los estudiantes el entusiasmo por volver cada día a la escuela, es por ello que el presente plan de intervención propone la actividad deportiva como una opción motivadora e inclusiva dentro de las clases, para lograr que los alumnos continúen y terminen sus trayectorias escolares, dando de este modo solución a una de las principales problemáticas presentadas en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, que tiene entre una de sus causas el abandono y el escaso deseo de estudiar.

Esta intervención se plantea como una propuesta novedosa tomando el deporte como punto de partida y entregando a los docentes las herramientas necesarias para crear dentro de cada clase una manera diferente de incluirlo, manteniendo así la atención y el entusiasmo de los estudiantes.

En el presente plan se propone como primera medida presentar una propuesta basada en un diagnóstico que además será la base sobre la cual se apoya el diseño de la capacitación de los docentes de la institución sobre la implementación de actividades deportivas en sus clases.

Los resultados que se esperan de la puesta en práctica de las actividades propuestas es que contribuyan a incrementar el nivel de conocimientos, habilidades y aptitudes de los docentes sobre la importancia de la actividad física o deportiva en la vida de los niños y jóvenes estudiantes, y así desde sus lugares mejorar el nivel de actividad física que los estudiantes realizan en su vida diaria, mejorando su calidad de vida así como su entusiasmo por volver cada día a clases.

También, se espera que el hecho de proponer que los docentes implementen modelos ingeniosos y creativos de enseñanza, donde se realice la actividad física o deportiva sin importar la materia que se dicte, cree un espacio de escucha, comprensión y expresión en común entre docentes y alumnos, mejorando así la convivencia de los mismos, y contribuyendo de este modo a que los jóvenes sientan ganas y entusiasmo de finalizar el ciclo lectivo.

Es importante destacar que este plan fue pensado para resolver una problemática que lamentablemente afecta a muchas escuelas de Argentina, especialmente en zonas rurales como es el caso del I.P.E.M N° 193 José María Paz, y que además de ello hace hincapié en incorporar en las escuelas así como en la vida diaria de los estudiantes la actividad física que tiene incontables beneficios.

Como sugerencia, además este plan puede ser el punta pie inicial de un cambio de paradigma, en el cual las escuelas incluyan en su curriculum nuevas formas de aprendizaje desde la actividad física, cuyo cambio sea el comienzo de un nuevo camino.

La propuesta de este plan de intervención se organiza de la siguiente manera:

- Presentación de la línea temática.
- Síntesis de la organización o institución.
- Delimitación del problema objeto del plan de intervención.
- Objetivos generales y específicos.
- Justificación.
- Marco teórico.
- Plan de trabajo.
- Resultados esperados.
- Conclusión.
- Referencias.

Presentación de la Línea Temática

No se puede pensar en la escuela de manera aislada, apartada del contexto que la rodea, sino por el contrario se debe no solo tomar en cuenta la sociedad en la cual se encuentra inmersa sino que ésta la condiciona e influye indefectiblemente.

Todo lo que sucede fuera de la escuela, de una o de otra manera sucede dentro, ya que tanto alumnos como docentes que forman parte del sistema educativo traen consigo valores, costumbres, pensamientos que determinan sus actos, es por ello que debemos referirnos a lo que se conoce como Ecosistema educativo, que se sustenta en el paradigma ecológico desarrollado por Bronfenbrenner (1987).

“Según esta teoría las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. Una característica importante del nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos” (Choque, 2009, p. 2), se debe destacar que los lazos afectivos determinan en mayor o menor medida, al igual que todo lo que cada individuo dentro del sistema educativo trae consigo, el comportamiento tanto dentro como fuera de la escuela.

La institución escolar I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se encuentra dentro de un contexto, del cual no puede aislarse ya que la afecta indefectiblemente, donde podemos encontrar el origen de cuestiones que afectan no solamente el desempeño escolar de sus estudiantes sino también la finalización de las trayectorias escolares tales como abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar, trabajos temprano, escaso deseo de estudiar, entre otros; y teniendo en cuenta todo esto es que se plantea un plan de intervención para poder revertir la principal problemática que afecta a la institución.

Se trabajará con la institución y con todo el microsistema donde además se encuentran las familias que son al igual que docentes y alumnos, actores principales de la intervención

Síntesis de la Institución

Datos Generales:

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE
03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **Localidad:** Saldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad Siglo 21, 2019)

Ubicación geográfica

El **I.P.E.M. N° 193 José M. Paz** se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba.

Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital.

Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).
(Universidad Siglo 21, 2019)

Historia Institucional

La Institución funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella **644 alumnos** y **97 docentes** distribuidos en **dos turnos** –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios del nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad, de los cuales podemos citar algunos ejemplos: (Universidad Siglo 21, 2019)

Tabla 1: Resumen de la historia institucional

I.P.E.M N° 193 José María Paz			
	Periodo /año	Hechos destacados	Quienes participaron
H I S T O R I A	1965	Creación de la escuela	grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad
	1966	Conformación del ciclo secundario. Se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz. Se ordenó la matriculación de alumnos. Comenzó a funcionar como escuela privada. Conformación del cuerpo docente: selección previa con la aclaración del carácter ad honorem.	Presidencia de la Nación SNEP
	1971	Se terminó de incorporar el quinto año. Creación del Centro de Estudiantes.	
	1993	Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. Se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), de tres años de duración y del CE (Ciclo de Especialización). El PEI se traza alrededor de la competencia folclórica. Competencia folclórica, alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares.	DEMES
	1995	Se trasladó a sus propias instalaciones. Comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde). Biblioteca, con personal a cargo en ambos turnos.	
	1998- 1999	Se construyó aula para la oficina para Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, Un espacio para el gabinete de ciencias naturales. otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.	
	2001	Se produjo un cambio de gestión asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.	
	2003	Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias Se trabajó en la formulación del PEI,	Directora Miembros de la comunidad

		Docentes
2004	Se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles	
2005	Se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.	Programa Eductrade
2008	Obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional. Se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y el psicólogo Darío Ceballos.	Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE),
2009	Se concretaron proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Se incorporó el CAJ.	Proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles
2010	Inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo.	
2011	Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Se presentó el proyecto de convivencia. Se inició la construcción de las tres aulas.	
2013	Cambios en determinados cargos directivos. Se compraron equipamientos para las aulas. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook.	Cooperadora
2014	Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia.	Equipo de gestión
2015	Se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas que posibilitó un aumento en la matrícula. Se retomó el proyecto de la Expoferia llevada a cabo en la plaza del pueblo.	Estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones Comunidad
2016-2017	Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más. Se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales. La cooperadora asume diversos costos tales como de instalaciones, compra de muebles y útiles, etc. Se vio afectada por la discontinuidad de la entrega de equipos de Conectar Igualdad. El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes	Cooperadora EPAE

Fuente: Elaboración propia, 2022

Misión:

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio

enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019)

Visión:

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria”. (Universidad Siglo 21, 2019)

Valores:

El respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI. (Universidad Siglo 21, 2019).

Delimitación del problema objeto de la intervención

Luego de una exhaustiva lectura y posterior análisis de los antecedentes presentados de la Institución educativa I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se puede concluir que el problema central al cual se enfrenta desde sus comienzos la nombrada institución es el de las **trayectorias escolares incompletas**.

En la actualidad, esta es una problemática que afecta a muchas instituciones educativas en todo el país y la escuela I.P.E.M N° 193 no es la excepción, tal como queda en claro en la imagen a continuación, haciendo una comparación entre los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017:

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Tabla 2: Matrícula inicial y final por ciclo lectivo

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

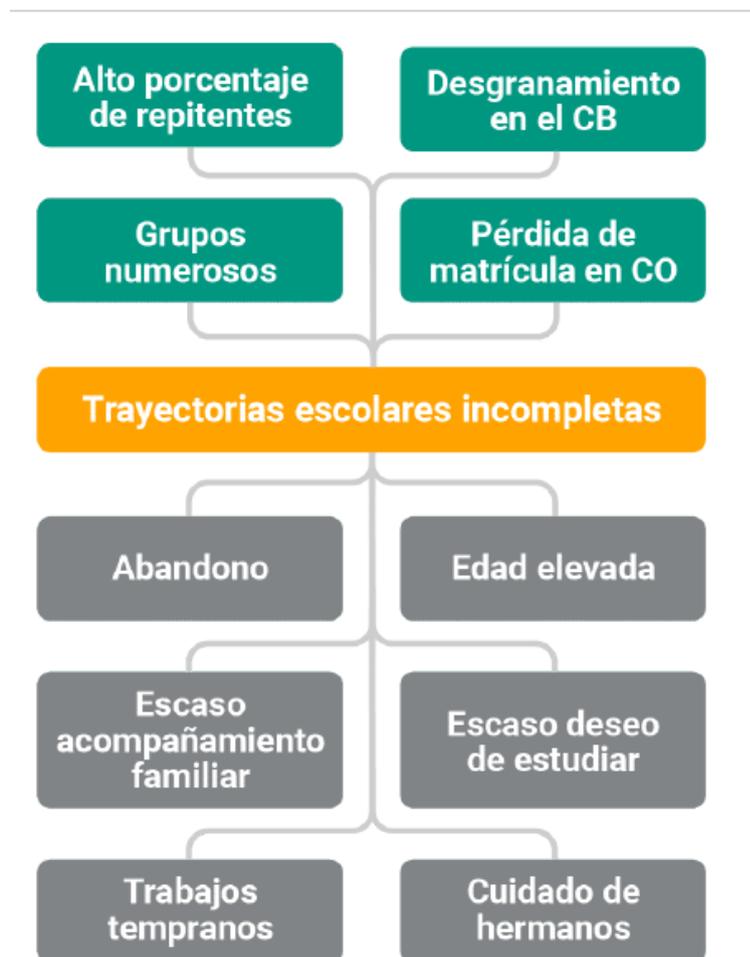
Donde se puede apreciar en los diferentes años cómo un porcentaje considerable de alumnos no finaliza el ciclo lectivo por los diferentes motivos que se expresan.

Ante esta información, se pueden plantear interrogantes tales como ¿Por qué es tan alto el porcentaje de alumnos que no finalizan el ciclo lectivo? ¿Cuáles son los motivos reales de ello? ¿Qué estrategia se puede emplear para cambiar esta situación?

Para poder responder estos cuestionamientos se debe, primero, identificar las **causas** que originan la problemática; las cuales son: “abandono, edad elevada, escaso

acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos” (Universidad Siglo 21, 2019); y sus **efectos**, tal como se puede apreciar en la imagen a continuación:

Figura 1: Árbol de problemas



Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

Ahora bien, para poder pensar en un proyecto que ayude a darle solución a la problemática en cuestión es importante entender que vivimos en una sociedad en permanente cambio y evolución, donde el sistema educativo tiene la obligación de ir buscando los caminos para adaptarse a ello de modo de no quedar desfasada.

Es una obligación del Estado garantizar el derecho a la educación a todos los jóvenes, brindarles la posibilidad de acceso al conocimiento, a los bienes culturales y a la participación ciudadana. Para garantizar estos derechos es necesario que el ámbito escolar propicie escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanza tradicionales, meramente instrumentalistas, con planificaciones homogéneas orientadas a enseñanzas monocrónicas. (Universidad Siglo 21, 2019)

Es imprescindible destacar que lo antes mencionado no se cumple completamente en la sociedad actual, el sistema educativo tiene aún un compromiso pendiente con la sociedad en lo que respecta a la inclusión, y un modo de ir acercándose a cumplir con este compromiso es proponiendo modelos de enseñanza innovadores, capaces de romper prejuicios y sin la intención de unificar una sociedad heterogénea, sino respetándola.

“La escuela tiene que postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor” (Universidad Siglo 21, 2019). Esta premisa si bien se encuentra contemplada desde las políticas estatales, en la práctica cotidiana de las instituciones educativas aún no se pudo poner en marcha plenamente.

Tal como lo expresa Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente del I.P.E.M N° 193 José María Paz:

Desde hace unos años estamos trabajando en un nuevo paradigma en la educación que es el paradigma de la inclusión, entonces hay muchos docentes a los q les cuesta entenderlo fundamentalmente en la práctica. El adolescente ya no es más objeto de derecho sino que es sujeto de sus

propios derechos esa es la base sobre la cual concebimos la educación inclusiva. (2019, p. 235).

Es por todo lo antes mencionado que el presente proyecto se traza como un plan de intervención dentro de la línea temática de “ecosistemas educativos e inclusión”, poniendo como punto de partida que el cuerpo docente sea quien se adapte a los cambios y evolución de esta sociedad para ser así el inicio de un verdadero cambio de paradigma; y no un obstáculo que lo impida; “un obstáculo es la práctica cotidiana y también la lógica institucional de la escuela no coinciden con este paradigma de la inclusión” (Rojas, 2018, p. 235).

Son los docentes, tanto directivos como quienes se encuentran a cargo de las diferentes materias quienes deben trazar el camino a través del cual se vaya a transitar; mostrando entusiasmo y flexibilidad para adaptarse a este nuevo paradigma de la inclusión, proponiendo ideas innovadoras desde el lugar en el que les toque estar.

Para finalizar, se debe destacar que el problema objeto del presente plan de intervención es como ya se ha mencionado las trayectorias escolares inconclusas, problemática que afecta desde hace muchos años a la institución y sobre la cual si bien se ha tratado de implementar diferentes estrategias para darle solución, no se han logrado los resultados esperados.

Objetivos

Objetivo General:

Desarrollar una propuesta sobre las estrategias motivadoras a través de la actividad física o deportiva en la escuela, y posterior capacitación de los docentes, durante ciclo lectivo 2023, garantizando así la disminución de las trayectorias escolares inconclusas en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar sobre las estrategias motivadoras empleadas por los docentes a cargo de las diferentes materias durante el desarrollo de las clases, detectando puntos a mejorar.
- Diseñar un taller de capacitación, en base al diagnóstico realizado, trabajando en conjunto con el equipo docente de educación física.
- Capacitar a los docentes y coordinadores de curso, sobre maneras creativas de incorporar en las clases de las diferentes materias, la actividad física, como una actividad lúdica, educativa e integradora.

Justificación

Actualmente, la finalización de la secundaria de los jóvenes les ofrece a ellos mismos la posibilidad de continuar con una preparación académica universitaria o superior así como también aprovechar la oferta laboral que la sociedad de hoy tiene a su disposición; que lamentablemente sin su culminación no podrían acceder, quedando fuera del sistema, excluidos.

Hoy en día, los motivos de deserción escolar de niños y jóvenes son diversos, y a pesar de que el estado argentino a través de la Ley de educación 26.206 trata de garantizar el derecho a la educación, “Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores” (2006); esto no se cumple.

Es sabido que el aprendizaje se lleva a cabo durante toda la vida, y más aún en el siglo XXI, en un mundo con permanentes mejoras tecnológicas donde la formación continua se vuelve obligatoria para poder adaptarse a esos cambios; el desafío que tiene el sistema educativo es grande y debe estar a la altura para poder hacer frente a ello.

Son numerosos los jóvenes que no finalizan el ciclo lectivo secundario, formado por el ciclo básico y el ciclo orientado; y esta es una realidad que golpea a muchas escuelas y de la que el I.P.E.M N° 193 José María Paz no está exento, y es justamente por esta debilidad que es necesaria la realización del presente plan de intervención para revertir esta situación.

Este plan de intervención propone realizar un diagnóstico y posterior capacitación del equipo docente a cargo de las diferentes materias a fin de entregarles herramientas para lograr motivar a los estudiantes, a través de la actividad física o deportiva no solo como una actividad recreativa sino como una actividad por sobre todo

inclusiva que motive y devuelva a esos jóvenes las ganas de ir a la escuela, iniciando de este modo un periodo de transformaciones positivas.

“Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad” (Ley Nacional de Educación 20.206, 2006) es tarea del estado, a través de una educación inclusiva no solo en la teoría sino en la práctica, llevando adelante proyectos que incentiven tanto a docentes como alumnos a un cambio real de paradigma donde lo verdaderamente importante sea el estudiante.

La actividad física en la escuela ayuda al desarrollo integral de los estudiantes mediante la adquisición de hábitos y destrezas, tales como la disciplina y la perseverancia entre otras, provocando cambios tanto físicos como de conducta mejorando la convivencia escolar, tal como lo expresa Fernández Lozano: “Permite que los educandos manifiesten sus sentimientos, emociones, intereses e interactúen abiertamente con sus compañeros, además emplea todas sus capacidades” (2005-2006, p.6).

El deporte en los niños, tiene como ya se mencionó, incontables beneficios para su vida, incluyendo su salud: “Ejercita las capacidades físicas de los educandos en forma global, propicia cambios físicos como somáticos: mayor capacidad respiratoria, y cardiovascular, necesaria para la actividad física, fortaleza y tono muscular, lo ayuda a mantener la salud y así mismo preservarla” (Fernández Lozano, 2005-2006, p. 6).

El objeto del presente plan de intervención es desarrollar, para los docentes a cargo de las diferentes materias, estrategias y herramientas motivadoras incorporando la actividad física o deportiva, a fin de garantizar la disminución del número de alumnos con el ciclo lectivo inconcluso, captando no solo la atención y el entusiasmo de los

alumnos, logrando un acercamiento con sus pares, mejorando de este modo además la convivencia; como así también obteniendo la participación y compromiso de la familia, todo en el marco de la inclusión, aceptando la diversidad como parte de la vida.

“El deporte puede a que el sujeto se identifique con un grupo concreto: su grupo deportivo, su equipo, su compañero de juego. Entendemos que el deporte dota de identidad a quien no encuentra grupo de referencia de manera natural, o a quien está siendo privado de la pertenencia a alguno” (Valderrama, 2019, p. 5); esto se logra especialmente en la niñez, en el ámbito escolar, donde niños que no terminan de integrarse encuentran su lugar a través de actividades deportivas, generando vínculos con sus compañeros que pueden durar toda la vida.

Por todo lo expuesto, este plan de intervención pretende lograr además que tanto alumnos como docentes se comprometan de manera real a un verdadero cambio de paradigma de la inclusión, comprendiendo que la escuela no está aislada, sino que pertenece y es influenciada por la sociedad en la cual está inmersa y que todo lo que acontece dentro es un reflejo de lo que sucede afuera; poniendo el deporte como punto de partida de un camino donde la diversidad sea la manera de conectar con el otro.

Marco Teórico

Una institución educativa no se encuentra aislada de la sociedad, sino todo lo contrario, es un reflejo de esta, se halla inmersa en lo que Bronfenbrenner, Urie (1987), psicólogo ruso, denomina Ecosistema educativo, sustentado en su teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo.

Bronfenbrenner es claro al establecer:

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. (1987, p. 40)

La escuela es influenciada directamente por el ecosistema educativo en el cual se encuentra, así como éste está influenciado por la primera, hay una interrelación. Tanto alumnos como docentes y todo el personal que ejerce alguna función dentro de la institución escolar trae consigo lo que comúnmente se denomina “una mochila” cargada por sus hábitos, costumbres, etc, que determinan su comportamiento dentro de la institución educativa.

Cada individuo tiene su función, tanto dentro como fuera de la escuela, y entre ellos se crean vínculos afectivos que naturalmente afectan el comportamiento de quienes se encuentran más cerca.

Según esta teoría las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. Una característica importante del nivel más

inmediato en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos. (Choque, 2009, p. 2)

La escuela no puede actuar aislada sin tener en cuenta lo que sucede en su entorno, sino todo lo contrario, la finalidad de la institución debe responder al contexto en el cual se encuentra.

Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

Bajo estas premisas el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social.(Choque, 2009, p. 3)

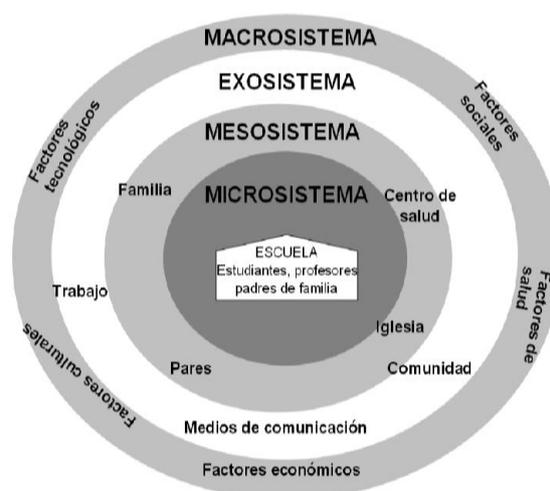


FIGURA 2 Ecosistema educativo

Fuente: (Choque, 2009, p. 3)

Como la imagen indica, cada sistema que conforma el ecosistema está formado por diferentes entidades tales como familia, iglesia, trabajo, factores económicos, cada uno de ellos afecta indefectiblemente, en mayor o menor medida, a la escuela.

Los sistemas que conforman el Ecosistema educativo son:

- **Microsistema:** se refiere al entorno inmediato de cada individuo, con el que tiene relación directa, conformado por la escuela y allí interactúan docentes, alumnos, etc.
- **Mesosistema:** está conformado por los otros entornos inmediatos donde la persona interactúa, tales como familia, el servicio de salud, el municipio, los clubes deportivos, las asociaciones estudiantiles, etc.
- **Exosistema:** lo conforman entornos que no interactúan directamente con el individuo, tales como la política educativa local, al trabajo en el cual su familia participa activamente, la influencia de los medios de comunicación local, la organización de la comunidad, etc.
- **Macrosistema:** está conformado por los factores tecnológicos y de comunicación, factores filosóficos, religiosos y éticos, factores psicológicos, sociales y familiares, factores culturales y estilos de vida, factores políticos, administrativos y legales, factores económicos y laborales y factores biológicos y de salud. (Choque, 2009, p. 4)

Basándose en todo lo dicho anteriormente es lógico concluir que el problema de las trayectorias escolares inconclusas no solamente depende de la institución educativa o del estudiante, sino que es resultado de múltiples factores y está

condicionado por el macrosistema en su totalidad; pero es la institución educativa quien debe emplear todas las herramientas a su alcance para lograr que esto cambie.

“El llamado fracaso escolar acompaña a los sistemas escolares desde los inicios de la universalización e institucionalización de la escuela” (Terigi, 2009, p. 13), sin embargo lo realizado hasta ahora para prevenirlo no fue lo suficiente para que el cambio sea radical, especialmente en lo que se refiere a la implementación práctica de las políticas establecidas.

Tal es así, “se desarrolló una vasta reflexión sobre el fracaso escolar en la cual la mirada comenzó a volcarse sobre la desigualdad social, principal sospechada desde entonces por la producción de la desigualdad educativa, una de cuyas expresiones es el fracaso escolar” (Terigi, 2009, p. 14), desigualdad que aún se mantiene a pesar de que el sistema educativo inició ya desde hace varias décadas un camino hacia un nuevo paradigma que es el paradigma de la inclusión, y que de este modo todo los niños y jóvenes tengan las mismas oportunidades y sean protagonistas de su propio aprendizaje.

El sistema educativo no debe hacer oídos sordos a este nuevo paradigma de la inclusión, sino por el contrario tiene la obligación de adaptarse.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (Ministerio de Educación de la Nación, 2011, p. 21).

La diversidad enriquece indefectiblemente el aprendizaje, haciendo hincapié en el respeto y la inclusión para que de este modo se creen vínculos entre los alumnos con

los docentes y directivos, y son estos últimos los encargados de definir las políticas educativas, marcando el compromiso de llevar a la práctica el paradigma de la inclusión.

El Ministerio de educación de la Nación plantea que el enfoque de inclusión desde las instituciones educativas debería plantear dimensiones de análisis:

- Crear culturas inclusivas. Orientar las prácticas hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno sea valorado, fundamentalmente para que todos los alumnos tengan mayores niveles de logro. Se pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todos los docentes, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de tal forma que impliquen a todos los miembros de la comunidad escolar.
- Elaborar políticas inclusivas. Asegurar que la inclusión esté en el corazón de los procesos, el proyecto escolar, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Estas políticas aumentan la capacidad de una escuela para atender las diferencias del alumnado, hacen que los apoyos desde la modalidad se desarrollen desde la perspectiva del derecho a la educación de los estudiantes.
- Desarrollar prácticas inclusivas. Las prácticas de las instituciones abordan la cultura y las políticas inclusivas. Se intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todos los alumnos y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera del contexto escolar. La docencia

y los apoyos se integran de forma que se puedan superar las barreras para el aprendizaje y la participación. (2011, p. 24-25)

Por lo cual, se puede concluir que es momento que las instituciones educativas pongan manos a las obras para llevar adelante las políticas de inclusión necesarias para mejorar así el proceso de enseñanza-aprendizaje en su totalidad.

Las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios. El Estado asignará los recursos presupuestarios con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y resultados educativos para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.” (Ley de Educación 26.206, 2006)

En este ítem la Ley es clara pero también es necesario que el sistema educativo en su conjunto se encargue de llevar adelante estas políticas para cumplir con lo establecido, lo que muchas veces en escuelas rurales es mucho más difícil de conseguir.

Al hablar de igualdad, debemos hacer referencia inexcusablemente a la diversidad y ello conlleva un concepto importante que es el de respeto, es decir apuntar a que los estudiantes valoren al otro en sus diferencias, que sientan que esa diversidad los une, y es en la práctica donde se dificulta hacerlo cumplir.

El ecosistema educativo debe trabajar en conjunto para lograr esta inclusión, reinventando propuestas educativas novedosas que incentiven a los alumnos a continuar y terminar sus estudios con el mayor entusiasmo posible, dicho en otras palabras, el sistema educativo tiene la obligación de ser creativo e ingenioso para lograrlo, lo cual

implica que tanto docentes como directivos tengan completa predisposición a las nuevas propuestas educativas y a la capacitación que ello implica.

El presente plan de intervención tiene como finalidad reducir el número de estudiantes con el ciclo lectivo inconcluso, lo que significa igualdad de oportunidades para todos los alumnos, empleando como incentivo para ello la actividad deportiva, proponiendo que el equipo docente se comprometa a adaptarse a las nuevas propuestas educativas, interviniendo de tal manera que el eje fundamental para llegar al objetivo sea la inclusión.

“Promover experiencias educativas fuera del ámbito escolar, con el fin de permitir a los/as estudiantes conocer la cultura nacional, experimentar actividades físicas y deportivas en ambientes urbanos y naturales y tener acceso a las actividades culturales de su localidad y otras” (Ley de Educación 26.206, 2006), implica que tanto docentes como alumnos deben interrelacionarse con el ecosistema en el que se encuentran, conocerlo e ir proponiendo actividades recreativas que los involucren.

En lo que respecta a los incontables beneficios de la actividad deportiva en la salud de los niños, es importante destacar que es también la institución educativa, además de la familia, quien debe incentivar a los alumnos a practicarlas. La organización mundial de la salud (OMS) sostiene que los niños y adolescentes de 5 a 17 años:

- Deberían dedicar al menos un promedio de 60 minutos al día de actividades físicas moderadas a intensas, principalmente aeróbicas, a lo largo de la semana;

- Deberían incorporar actividades aeróbicas intensas, así como aquellas que fortalecen los músculos y los cuerpos, **al menos tres días a la semana;**
- Deberían **limitar el tiempo dedicado a actividades sedentarias**, particularmente el tiempo de ocio que pasan frente a una pantalla” (OMS, 2022, parr. 18)

Los niños deben practicar alguna actividad deportiva no solo por los beneficios que tiene sobre su vida sino por lo que significa para su salud, y son los adultos tanto familia como los encargados del proceso de enseñanza-aprendizaje, quienes deben asegurarse de cumplir con estas recomendaciones planteadas por la OMS.

La actividad deportiva tiene beneficios también en la conducta de los niños y jóvenes que la practican, “El deporte puede enseñar resistencia y estimular un sentimiento de juego limpio y respeto por las normas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los de grupo (...)” (Gutiérrez Sanmartín, 2004, p. 107), el deporte enseña a los niños sobre empatía, respeto, disciplina, impartiendo en ellos valores que luego le servirán para toda su vida.

El sistema educativo debe apuntar a una educación integral de la persona, y esto debe incluir la actividad deportiva como protagonista, no solo por los beneficios ya nombrados sino por el entusiasmo que genera en los estudiantes:

La educación integral que actualmente pretendemos debe ser una educación de carácter ecológico, que mejore las relaciones del individuo con su propio cuerpo y con el entorno físico. En ella, la actividad deportiva debe ser una actividad lúdica, pero educativa, es decir, intencional, sistemática y rigurosa (Gutiérrez Sanmartín, 2004, p. 118).

Tal como lo plantea este autor, la actividad deportiva debe tener un carácter educativo, sin perder de vista los objetivos planteados por la institución educativa, y a la vez ser una actividad con la que los niños y jóvenes se sientan a gusto, la disfruten y quieran hacerla, generando entusiasmo y alegría al practicarla.

Para ello, las políticas educativas deben asegurar que se pueda llevar a cabo esta educación integral, tal como lo indica la Ley de educación 26.206:

“Dotará a todas las escuelas de los recursos materiales necesarios para garantizar una educación de calidad, tales como la infraestructura, los equipamientos científicos y tecnológicos, de educación física y deportiva, bibliotecas y otros materiales pedagógicos, priorizando aquellas que atienden a alumnos/as en situaciones sociales más desfavorecidas, conforme a lo establecido en los artículos 79 a 83 de la presente ley” (2006)

Lamentablemente, lo que establece la ley en muchos casos en la práctica no se ve reflejado por diferentes motivos, y es lo que dificulta que esa educación integral a la cual se hace referencia se lleve a adelante en su totalidad por los obstáculos que se presentan, por lo cual es importante que los docentes estén preparados y desde la creatividad y el ingenio puedan eludir estas dificultades.

La creación de espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los/as estudiantes y jóvenes de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades ligadas al arte, la educación física y deportiva, la recreación, la vida en la naturaleza, la acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura” (Ley de Educación 26.206, 2006).

Esto es importante por todo lo que implica desarrollar actividades ligadas al arte o a la actividad física, aunque en muchos casos no se pueda dar, ya que se dificulta que los docentes puedan cumplir con horarios fuera de lo establecido de rigor en la institución educativa, o la disponibilidad de los recursos necesarios.

Como ya se estableció antes, los niños y jóvenes estudiantes vienen a la escuela con sus valores, creencias, costumbres, así como también con diferentes necesidades, es por ello que el equipo docente debe estar preparado para poder atender las inquietudes que se presenten en ellos, tanto en lo que se refiere a las materias específicas como a lo relacionado con la vida en general y a la actividad deportiva que es lo que al presente plan de intervención concierne.

Actualmente la actividad física debe adaptarse a las necesidades de los alumnos, debe poder entusiasmarlos para de este modo captar la mayor cantidad de estudiantes posibles. El Ministerio de Educación y Ciencia de España es claro al respecto al establecer que debe ser:

- Educativa: los estudiantes han de aprender por qué la educación física es importante y cómo resulta beneficiosa. La perspectiva tradicional les decía a los estudiantes qué debían hacer, pero no el porqué.
- Orientada hacia la salud: se debe hacer hincapié en la condición física relacionada con la salud, además de en los programas tradicionales orientados hacia las capacidades.
- Individualizada: el alumnado tiene que recibir ayuda de acuerdo con sus propios niveles de habilidad, con el fin de lograr una mejora personal óptima. La perspectiva tradicional impartía la misma educación a todo el alumnado al mismo tiempo.

- Igualitaria: los y las estudiantes deben ser evaluados sobre la base de sus mejoras personales y recibir asistencia para establecer los objetivos de mejora de su condición física relacionada con la salud. La perspectiva tradicional utilizaba las pruebas de evaluación de la condición física para otorgar calificaciones y recompensas.
- Divertida: el alumnado tiene que disfrutar de su experiencia de la educación física y disponer de una variedad y una capacidad de elección siempre que sea posible. La perspectiva tradicional utilizaba los mismos ejercicios y los mismos juegos sin tener en cuenta el grado de interés del alumnado, ofreciendo pocas elecciones. Además, las actividades físicas se utilizaban con frecuencia como una forma de castigo.
- Realista: se debe fomentar que los estudiantes de ambos sexos exploren maneras diferentes de ser físicamente activos y mejoren su condición física relacionada con la salud, con el fin de lograr una transferencia óptima a los escenarios de la vida real. La educación física tradicional ofrecía un programa escolar restringido, a menudo repitiendo las mismas actividades con el fin de lograr un nivel básico de rendimiento. (2018, p. 76-77).

Como ya se mencionó, la educación debe ir actualizándose de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, y la actividad física no es la excepción, como bien lo establece el Ministerio de educación de España, los niños de hoy no son los mismos que los de hace 20 o 30 años atrás, la sociedad no es la misma, lo cual obliga al sistema educativo completo a ir acompañando este cambio.

Por lo expuesto, es importante destacar que la actividad física o deportiva en la institución educativa, debe ser de carácter integral e inclusivo, y así garantizar el éxito del presente plan que tiene como objetivo proveer a los docentes de las diferentes materias de herramientas y estrategias motivadoras que incluyan actividad física o deportiva para implementar en sus clases, garantizando así la disminución del número de alumnos con trayectorias escolares inconclusas.

Actividades

En el plan de trabajo a llevar a cabo se propone un diagnóstico y un taller de capacitación para el equipo docente a cargo de las diferentes materias, seleccionando una materia por área, de las 8 áreas existentes, tal como se muestra en la tabla 3, con la colaboración de los profesores de educación física:

Tabla 3: Materias por área

Área	Materia
Lengua y Literatura	Lengua Y Literatura 1°
	Lengua Y Literatura 2°
	Lengua Y Literatura 3°
	Lengua Y Literatura 4°
Matemática	Matemática 1°
	Matemática 2°
	Matemática 3°
	Matemática 4°
	Matemática 5°
Ciencias Sociales Geografía	Geografía 1°
	Geografía 3°
	Geografía 4°
Lengua extranjera Inglés	Inglés 1°
	Inglés 3°
	Inglés 4°
Ciencias Sociales Historia	Historia 2°
	Historia 3°
	Historia 4°
	Historia 5°
Ciencias Naturales	Física 1°
	Física 3°
	Biología 1 °
	Biología 2 °
Espacio Optativo Institucional: Turismo	Turismo y Sociedad 4°
	Patrimonio Turístico 5°
Administración	Sistemas de Información Contable 4°
	Sistemas de Información Contable 5°

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019

- El diagnóstico se llevara a cabo durante la primera semana del primer mes de clases.

- El Diseño del taller de capacitación a efectuarse, se realizara en 2 reuniones, trabajando en conjunto con el equipo docente de educación física.

- El taller de capacitación destinada a los docentes y directivos, a cerca del modo de incorporar en el desarrollo de las clases de las diferentes materias, la motivación para realizar actividad física como una actividad lúdica, educativa e integradora, se realizará en una reunión cada 3 meses (3 encuentros en total a lo largo del año), de 3 hs cada una, y a partir del segundo encuentro además de la capacitación, los docentes deberán entregar un informe con las nuevas estrategias utilizadas así como la respuesta de los alumnos a las mismas.

El plan de trabajo se dividirá en 3 etapas, cada una de las cuales consta de:

1° Etapa: compuesta por dos actividades

- Reunión de la Lic. en Educación con los directivos a cargo de los diferentes niveles, para la presentación de su propuesta de intervención, así como del método de trabajo a seguir en el I.P.E.M N° 93 José María Paz, para trabajar con los docentes.

- Designación de los profesores de educación física a cargo del acompañamiento para el diseño y elaboración junto a la Lic. en Educación, del taller destinado a los demás docentes de la diferentes materias, por área.

2° Etapa: que constará de tres actividades

- Realizar un diagnóstico sobre el desarrollo de clases puntuales (se seleccionará una clase por materia) de las diferentes materias (una por área), detectando puntos a mejorar sobre las estrategias motivadoras empleadas por los docentes a cargo.

- Diseñar el taller de capacitación a llevar a cabo, en base a lo relevado en la etapa de diagnóstico, trabajando en conjunto con el equipo docente de educación física.
- Capacitar a los docentes y coordinadores de curso, sobre maneras creativas de incorporar a las diferentes materias, la actividad física, como una actividad lúdica, educativa e integradora.

3° Etapa: Evaluaciones

Se llevará a cabo dos tipos de evaluación:

- Evaluaciones parciales cada 3 meses, la primera en junio, la segunda evaluación en septiembre, en base a los informes entregados por los docentes, realizando las sugerencias y modificaciones convenientes para mejorar lo llevado a cabo por los docentes.
- Una evaluación final, en el último mes de clases, del trabajo realizado en el presente plan de intervención, tanto de los resultados obtenidos como de los esperados, para realizar las modificaciones que sean convenientes.

Desarrollo de las actividades

1° Etapa

Actividad 1: Reunión de la asesora Lic en Educación a cargo del plan de intervención con el equipo directivo del I.P.E.M N° 193 José María Paz a fin presentar la propuesta y definir los lineamientos a seguir.

- ✓ Duración: 4 horas
- ✓ Destinatarios: equipo directivo

- ✓ Lugar: sala de reuniones

Actividad 2: Selección de los profesores de educación física a cargo del dictado de talleres junto a la asesora educativa

Se realizara una reunión con el equipo de profesores de educación física, a fin de presentarles la propuesta.

En la reunión se planteará la necesidad de que los profesores se encarguen del dictado de los talleres con la guía y participación de la asesora, de acuerdo a la información reunida del relevamiento que se realizará previo al taller, así como del apoyo posterior a sus colegas para continuar con el cambio a lo largo del año.

Se requerirá a los profesores que se dividan las tareas correspondientes al dictado de los talleres.

Se delimitaran roles y responsabilidades.

- ✓ Duración: 3 reuniones de 2hs cada una
- ✓ Destinatarios: equipo docente de educación física
- ✓ Lugar: sala de profesores

Etapa 2

Tabla N° 3: Objetivos, actividades y sub-tareas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
--------------------------	-------------	------------

<p>Diagnosticar sobre el desarrollo de clases puntuales de las diferentes materias, seleccionando una materia por área específica, detectando puntos a mejorar sobre las estrategias motivadoras empleadas por los docentes a cargo.</p>	<p>Actividad 1.1 Relevamiento de una materia por área, de un total de 8 áreas</p>	<p>Asistencia presencial a las clases de las materias seleccionadas.</p>
	<p>Actividad 1.2 Elaboración de informe sobre el relevamiento realizado y puesta en común con el equipo docente de educación física</p>	<p>Toma de notas durante las clases de los datos pertinentes</p>
		<p>Redacción del informe correspondiente del relevamiento</p>
		<p>Puesta en común y debate con el equipo docente de educación física.</p>
<p>Diseñar el taller a llevar a cabo por los docentes de educación física con el asesoramiento de la Lic. en Educación</p>	<p>Actividad 2.1 Bosquejo del taller a realizarse, en base a lo relevado en la actividad anterior y del debate posterior.</p>	<p>Lluvia de ideas acerca de las actividades a realizar</p>
	<p>Actividad 2.2 Se elabora un modelo de la clase, delimitando tiempos, temas relevantes, actividades a realizar por los docentes</p>	<p>Selección y Ordenamiento de las ideas</p>
		<p>Se delimitan los tiempos de duración de los encuentros.</p>
		<p>Se hace una selección de los temas pertinentes y se designan los expositores.</p>
<p>Capacitar a los docentes y coordinadores de curso, sobre maneras creativas de incorporar a las diferentes materias, la actividad física, como una actividad lúdica, educativa e integradora.</p>	<p>Actividad 3.1 Convocatoria a todos los docentes del nivel secundario y a los de los diferentes niveles que deseen participar.</p>	<p>Se realiza un aviso a través de los directivos, quienes serán los encargados de efectuar el llamado</p>
	<p>Actividad 3.2 Facilitación del Taller, puesta en marcha</p>	<p>Inicio del taller con el primer encuentro</p>
		<p>Realización del segundo encuentro para la entrega de los informes y debatir las dudas o planteamientos.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2022

3° Etapa: Evaluaciones

educación física con el asesoramiento de la Lic. en Educación	base a lo relevado en la actividad anterior y del debate posterior.				física
	Actividad 2.2 Se elabora un modelo de la clase, delimitando tiempos, temas relevantes, actividades a realizar por los docentes	Computadora, impresora	Cuadernos, lapiceras, marcadores, cartulinas, afiches, sala de profesores	Bibliografía referenciada. proyecto	Lic. en educación, equipo de educación física
Capacitar a los docentes y coordinadores de curso, sobre maneras creativas de incorporar a las diferentes materias, la actividad física, como una actividad lúdica, educativa e integradora.	Actividad 3.1 Convocatoria a todos los docentes de los diferentes niveles	Celulares	-----	-----	Directivos
	Actividad 3.2 Facilitación del Taller, puesta en marcha	1 Smart Tv 1 computadora, conexión a internet	45 Sillas, 2 mesas, lapiceras, pizarra, marcadores de pizarra, papeles, fotocopias, sala multimedia	Bibliografía referenciada en el proyecto	Lic. en educación, equipo de educación física

Fuente: Elaboración propia, 2022

Presupuesto

A continuación se detallan los gastos en dólares estadounidenses

Tabla N° 6: Presupuesto

Recurso	Presupuesto (U\$S)
Recursos Materiales para el desarrollo del Análisis, Diseño y Capacitación (Taller)	500
Logística para la realización del Análisis, Diseño y Capacitación (Taller)	300
Talento Humano: 1 asesor (Lic en educación), 4 Facilitadores de Taller.	5000
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua)	200
Materiales para diseño y facilitación de taller (hojas, tinta para impresora, lapiceras, marcadores para pizarra)	500
Total	6500

Fuente: Elaboración propia (2022)

Evaluación

El presente proyecto tendrá 3 instancias de evaluación, 2 de ellas parciales y una final, tal como se detallan a continuación:

1. Las instancias parciales de evaluación serán instancias de autoevaluación, donde cada docente emitirá un informe de lo llevado adelante en el transcurso de los dos meses posteriores a la facilitación del taller. El valor formativo de la autoevaluación es significativo ya que le permitirá a cada docente poder encontrar el camino para mejorar su situación frente a los conocimientos obtenidos en la facilitación:

La autoevaluación es un proceso evaluativo propio del que se vale un estudiante para reconocer su situación frente al proceso de aprendizaje, ya que reconoce sus dificultades y autorregula su aprendizaje.

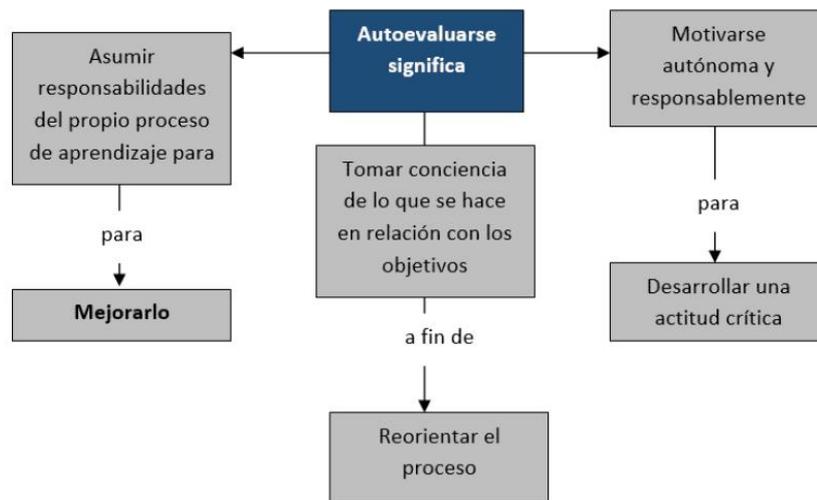
En conclusión, la autoevaluación le permite “mirarse a sí mismo” en relación a la adquisición de contenidos, habilidades y actitudes.

La autoevaluación de los aprendizajes por parte de los alumnos le facilita al profesor la tarea de reorientar la enseñanza de los estudiantes a su cargo, tomar elementos en relación a la conducta y actitudes de estos, pero, por sobretodo, revisar su propia actuación frente al grupo. Además, le permite revisar su planificación, destacando las capacidades a desarrollar, adecuando o cambiando los contenidos propuestos y buscando otras metodologías, como la inclusión de diferentes recursos didácticos. (Universidad Siglo 21, 2021)

La autoevaluación permitirá al facilitador del taller, poder tomar en cuenta los resultados para actuar de guía y entregar las herramientas necesarias para mejorar de este modo la situación del docente asistente.

La imagen a continuación resume el valor formativo de la autoevaluación:

Figura 2: Valor formativo de la autoevaluación



Fuente: Universidad Siglo 21, 2021

Se le pedirá además a cada docente que en el informe presentado adjunte las planillas de encuestas entregadas a los alumnos para responder sobre su parecer acerca de la nueva modalidad (anexo)

2. Una evaluación final, que se llevará a cabo en la última semana de clases, donde se tomará en cuenta la planilla de asistencia de cada docente, y se realizará una comparación de la cantidad de alumnos que iniciaron el ciclo lectivo actual con la cantidad de alumnos que finalizaron, para determinar cuántos estudiantes terminaron el cursado del año, y una vez obtenido este número, se realizará una comparación con años anteriores para determinar si se cumplió con el objetivo de reducir las trayectorias escolares inconclusas.

En la siguiente tabla se dispondrán los resultados obtenidos una vez finalizada plan implementación de la propuesta del presente plan de intervención.

Tabla N° 7: Sistema de evaluación

Objetivos	Indicadores de Resultados	Indicadores de Gestión	Instrumentos de Evaluación
Diagnosticar sobre las estrategias motivadoras empleadas por los docentes a cargo de las diferentes materias durante el desarrollo de las clases, detectando puntos a mejorar.			Autoevaluación
Diseñar un taller de capacitación, en base al diagnóstico realizado, trabajando en conjunto con el equipo docente de educación física.			Autoevaluación
Capacitar a los docentes y coordinadores de curso, sobre maneras creativas de incorporar en las clases de las diferentes materias, la actividad física, como una actividad lúdica, educativa e integradora, mas allá de la materia que enseñen			Autoevaluación

Fuente: Elaboración propia, 2022

Resultados esperados

Se espera que la puesta en práctica de las actividades que se proponen contribuyan a incrementar el nivel de conocimientos, habilidades y aptitudes de los docentes sobre la importancia de la actividad física o deportiva en la vida de los niños y jóvenes estudiantes, para contribuir así, desde sus lugares de docentes y durante el desarrollo de sus clases, a mejorar el nivel de actividad física que los estudiantes realizan en su vida diaria, mejorando su calidad de vida así como su entusiasmo por volver cada día a clases; contribuyendo a mejorar su salud entre otras cosas.

En relación a los alumnos, se espera que el hecho de proponer que los docentes implementen modelos ingeniosos y creativos de enseñanza, donde se realice la actividad física o deportiva sin importar la materia que se dicte, crea un espacio de escucha, comprensión y expresión en común entre docentes y alumnos, mejorando así la convivencia de los mismos, y contribuyendo de este modo a que los jóvenes sientan ganas y entusiasmo de finalizar el ciclo lectivo.

Conclusión

El presente plan de intervención surge en respuesta a la problemática planteada del I.P.E.M N° 193 José María Paz de las trayectorias escolares inconclusas, para lo cual, luego de un exhaustivo análisis de la bibliografía presentada, se propone desarrollar un diagnóstico sobre las estrategias motivadoras a través de la actividad física o deportiva en la escuela, y posterior capacitación de los docentes, durante los primeros meses del ciclo lectivo 2023, garantizando así la disminución las trayectorias escolares inconclusas en el Instituto mencionado, y para ello se tuvo que hacer una delimitación clara y precisa de los objetivos específicos que son el eje principal del proyecto, la guía que marcó el camino.

La intervención tiene un objetivo principal y tres objetivos específicos y son estos últimos los que establecen el camino a seguir y a partir de los cuales se determinan las actividades necesarias para la concreción del objetivo principal.

Las actividades planteadas surgen tomando en cuenta no solo los elementos materiales, humanos y tecnológicos con los que cuenta el instituto, sino además las limitaciones edilicias, considerando que es de gestión pública y las limitaciones presupuestarias que tiene.

Es importante destacar que las principales fortalezas del plan:

- No necesita de la adquisición de recursos (humanos, materiales, tecnológicos) externos a la institución
- Se realiza en la institución educativa en su totalidad.
- Se lleva adelante por medio de los docentes del instituto.
- La implementación de la propuesta lleva consigo beneficios para la salud para los estudiantes.

- Beneficia el desarrollo de las clases en términos de atención de los estudiantes. Así como también tiene las siguientes debilidades:
- Es necesario la presencia de los docentes fuera del horario de clases para la facilitación del taller así como la entrega de los informes posteriores.
- Que los docentes no sean colaborativos o no cuenten con el tiempo para implementar la dinámica de actividad física en sus materias.
- Es necesario un cambio de mentalidad y hábitos en cuanto a la actividad deportiva en los alumnos y docentes

En lo que se refiere al diseño del plan, se puede decir que fue un trabajo difícil, con una gran docente como guía, que ayudó muchísimo al desarrollo del mismo, siempre entregando herramientas para mejorar, buscando que se llegara al mejor resultado, y se debe destacar que a pesar de las limitaciones horarias y laborales fue muy provechoso y de un infinito crecimiento en cuanto a lo profesional.

Es importante destacar también que el presente plan fue pensado para resolver una problemática que lamentablemente afecta a muchas escuelas de Argentina, especialmente en zonas rurales como es el caso del I.P.E.M N° 193 José María Paz, y que además de ello hace hincapié en incorporar en las escuelas así como en la vida diaria de los estudiantes la actividad física, ya que es una realidad que el deporte puede cambiar la vida de las personas para bien y que sus beneficios son incontables, más aun cuando se comienza a realizar desde niños.

Como sugerencia, además este plan puede ser el punta pie inicial de un cambio de paradigma, en el cual las escuelas incluyan en su curriculum nuevas formas de aprendizaje desde la actividad física, como ya se hace en escuelas de España, con todas las ventajas que ello significa.

Así también se pueden incluir áreas artísticas que tengan que ver con la creatividad, y diferentes talentos para que los niños y jóvenes aporten su lado creativo y se sientan a través de ello incluidos.

Finalmente, como reflexión final, se debe decir que este trabajo fue de gran provecho y es el comienzo de un camino como profesional, pensando la educación desde otro lugar, sintiendo que se puede hacer mucho más y que el camino recién comienza.

Anexo

Tabla N° 8: Encuesta para alumnos

Nombre alumno:	Curso:	Fecha:
Preguntas	Respuesta	
Como te sentiste con las nuevas propuestas presentadas por el docente?		
¿Cuáles fueron las actividades que más te gustaron? ¿Por que?		
¿Qué te gustaría hacer además de lo propuesto?		
¿Propones algún cambio? ¿Cuáles?		
¿Practicar algún deporte o actividad física fuera del horario escolar? ¿Cuál/es?		

Modelo del primer encuentro del taller

Inicio del encuentro

Se da inicio al encuentro con una pregunta disparadora: ¿El deporte es un derecho? Y se invita a que quienes se animen compartan su parecer con el resto de los presentes.

Luego se da lugar a la reproducción del video “Seguimos educando: ¿El deporte es un derecho? (Secundaria orientada) (2021) para responder a la pregunta disparadora.

Al finalizar el video, se pide a los docentes que elaboren y escriban una pequeña reflexión acerca del video, y luego de unos minutos se pide que los que deseen compartan con el resto su reflexión.

Se inicia un debate respetuoso sobre lo compartido.

Se entrega a cada docente un papel con una serie de preguntas:

- ¿Es posible incluir el deporte en las diferentes áreas curriculares?
- Como docente, ¿colaboramos de alguna manera a cambiar la mentalidad de los alumnos respecto de la actividad física?
- ¿Creen que el deporte es inclusivo? ¿Porque?

Desarrollo

1° momento: Se comparte con los docentes una noticia acerca de una escuela en la florida Miami cuya educación se basa en el deporte “Una escuela se basa en el deporte para educar a los niños” (Univisión Noticias, 2014), para mostrarles a los docentes que es posible, que hay un antecedente y que se puede realizar.

Se pregunta a los docentes que piensan al respecto y si creen que es posible que en el I.P.E.M N° 193 José María Paz es posible. Se van anotando las respuestas más significativas de los docentes en el pizarrón a modo de lluvia de ideas

2° momento: Se dividirá a los docentes por materias y se buscará que todos los profesores puedan trabajar distintos métodos del área de actividad física desde las propias.

A modo de ejemplo se presentan ideas implementadas en el sistema educativo español obtenidas de “Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia Guía para todas las personas que participan en su educación”, se entrega a cada profesor una copia de las paginas pertinentes (63-67) y se les indica a donde obtener la obra completa para quienes lo deseen.

A continuación se les muestra un ejemplo de actividad física en el aula, como un modo de motivar a los alumnos, planteado como un juego en el que los niños no solo se divierten y disfrutan sino que se despabilan para continuar luego con la clase, “10 Minutos de actividad física - Dinámica Juegos de manos” (Juegos Escolares deportivos y paradesportivos, 2020).

3º Momento: Se les plantea a los docentes la importancia de motivar a los alumnos para que sientan entusiasmo de venir a la escuela, haciendo hincapié en el trato diario que ellos tienen en el aula, tiempo compartido que es muy importante para conocerlos y saber lo que les gusta, se los invita a reflexionar sobre lo visto en el video.

Seguidamente se les indica que en cada grupo realicen una presentación de ideas de manera en la que les gustaría poder incorporar la actividad física a su asignatura, teniendo como guía los ejemplos provistos

Cierre

Para finalizar la capacitación se les pide a los docentes que presenten las ideas que implementarían con sus alumnos en el I.P.E.M N° 193 y se realiza una reflexión sobre los contenidos expuestos a cargo de los profesores de educación física.

Referencias

- Bronfenbrenner, Urie. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España. Ediciones Paidós.
- Canal Encuentro. (2021). *Seguimos educando: ¿El deporte es salud? (Secundaria básica) - Canal Encuentro*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Rr1aEnuW6-g>
- Choque L., R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. Recuperado de Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley de Educación 26.206*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Fernández L., R. (2005-2006). *Proyecto: El deporte en la Escuela*. Recuperado de Juntas de Andalucía, España: https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/04001886/helvia/sitio/upload/DEPORTE_ESCUELA.pdf
- Gutiérrez S., M. (2004). *El valor del deporte en la educación integral del ser humano*. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_10.pdf
- Juegos Escolares deportivos y paradesportivos. (2020). *10 Minutos de actividad física - Dinámica Juegos de manos*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BfzSbro7Co>
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011). *Educación Especial: una modalidad del sistema educativo*. Documento recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000762.pdf>

Ministerio de Sanidad de España. (2008). *Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia Guía para todas las personas que participan en su educación*

Recuperado de:

<https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adultos/actiFisica/guiaActiviFisica.htm>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). Recuperado de:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20actividad,el%20consiguiente%20consumo%20de%20energ%C3%ADa>

Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares: del problema individual al desafío de política educativa.* Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Universidad Siglo 21. (2009). *Ecosistemas Educativos e inclusión.* Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21, (2021). *La autoevaluación: conceptualización. Valor formativo y didáctico.* Recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16349/pages/modulos#lectura1m3>

Univisión Noticias. (2014). *Una escuela se basa en el deporte para educar a los niños.*

Recuperado de <https://youtu.be/HtrT5sCfYP8>

Valderrama, R., Solis-Espallargas, C., Trigueros, G., Manjón, J. y Limón D. (2014). *El deporte para todos como propuesta educativa para la inclusión y sustentabilidad social.* Recuperado de:

<https://www.researchgate.net/publication/282893485> El deporte para todos como propuesta educativa para la inclusion y sustentabilidad social